

# RESOLUCIÓN ESTIMATIVO DEL GASTO

## MUNICIPIO DE SOCA

Resolución No. 98/2017

Acta No. 15

Soca, 20 de junio de 2017

**VISTO:** Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12.- "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes."

**RESULTANDO: I)** que es necesario estimar los gastos para el período del 20 de junio de 2017 al 19 de julio de 2017.

II) que los mismos ascenderían a la suma de \$437.234= (pesos uruguayos cuatrocientos treinta y siete mil doscientos treinta y cuatro). Según el siguiente detalle: rubro 157-\$3.000, rubro 156-\$2.000, rubro 151-\$5.000, rubro 163-\$18.000, rubro 172-\$10.000, rubro 156-\$500, rubro 192-\$4.000, rubro 198-\$8.000, rubro 176-\$20.000, rubro 272-\$5.000, rubro 141-\$30.000, rubro 314-\$196.000, rubro 559-\$25.000, rubro 111-\$500, rubro 191-\$8.000, rubro 231-\$6.234, rubro 133-\$1.000, rubro 272-\$20.000, rubro 171-\$16.000, rubro 173-\$2.000, rubro 193-\$3.000, rubro 122-\$10.000, rubro 197-\$5.000=, rubro 155-\$3.000, rubro 154-\$6.000, rubro 143-\$1.000, rubro 223-\$24.000, rubro 195-\$5.000

**CONSIDERANDO:** Que la Ampliación Presupuestal de la Intendencia de Canelones, define los montos anuales establecidos para este Municipio.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL MUNICIPIO DE SOCA

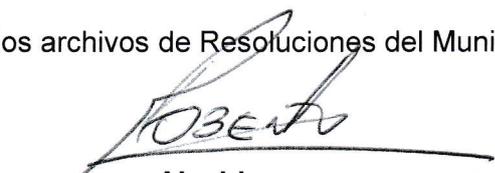
#### RESUELVE:

1) Aprobar el estimativo de gastos para el período del 20 de junio de 2017 al 19 de julio de 2017, el cual asciende a la suma de \$437.234= (pesos uruguayos cuatrocientos treinta y siete mil doscientos treinta y cuatro).

2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

  
Concejal  
Sasche Espinuel

  
Alcalde  
Roberto Rodriguez

  
Concejal  
Isabel Cobano

  
Concejal  
Juan Castro

Concejal

Juan Castro